

en que procede; los Estatutos vigentes de las sociedades que participan en la fusión; y la relación de nombres, apellidos y edad, la nacionalidad y domicilio de los administradores de las sociedades que participan en la fusión, con indicación de la fecha desde la que desempeñan sus cargos, sin que se propongan nuevos administradores como consecuencia de la fusión.

Asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta los accionistas que, individual o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de 50 acciones y se posesionen de la tarjeta de asistencia que al efecto les será entregada en el domicilio social o entidades financieras. Todos los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar por otra persona en los términos legales.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Humberto Rey Blanco-Hortiguera.—33.178.

ALHEMASA EMPRESA CONSTRUCTORA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Rosa M.ª Adame Barbeta, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 739/04 ha dictado Auto, con fecha 4 de noviembre de 2005, por el que se declara a la empresa Alhemasa Empresa Constructora, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 41.426,92 euros de principal más 8.258,2 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 9 de mayo de 2006.—La Secretaria judicial, Rosa María Adame Barbeta.—29.131.

ALIA TASACIONES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas RDL/1564/1989 y estatutos de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 27 de Junio de 2006, a las 10:30 horas, en Primera Convocatoria, y día 28 de Junio de 2006, a misma hora, en Segunda Convocatoria, en el Hotel N.H. Ciudad de Valladolid, sito en Avd. Ramón Pradera 10, 47014 Valladolid, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, presentación de cuentas anuales ejercicio 2005, propuesta de distribución de resultados y aprobación de las mismas en su caso, así como ratificación de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento de auditores para el ejercicio económico 2006.

Tercero.—Facultar a D. Federico Candela Durá y doña Estefanía Fradejas González para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta o designación de interventores.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios para examinar en el domicilio social las cuentas anuales, memoria y propuesta de aplicación de resultados, pudiendo interesar el envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Valladolid, 11 de mayo de 2006.—Presidente-Consejero Delegado, Federico Candela Durá.—33.297.

ALICANTE CAPITAL, SICAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de

la sociedad, a celebrar en la avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo, segunda planta, de Alicante, el día 29 de junio de 2006, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ratificación de la exclusión de cotización de la Bolsa de Valencia y aprobación de la inclusión en la cotización del Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos sociales, al objeto de eliminar todas aquellas menciones específicas relativas a la cotización en Bolsa.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Renovación de la entidad auditora.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 31 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sánchez Casado.—33.217.

ALJARAFE URBANO, S. L.

MANUFACTURAS DEL HIERRO Y ALUMINIOS DEL SUR, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º diez de Sevilla,

Hago saber: Que en la ejecución 17/05 se ha dictado auto con fecha de 5/5/06, por el que se declara a las empresas Aljarafe Urbano, S. L., y Manufacturas del Hierro y Aluminios del Sur, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito solidariamente de 8.829,29 euros de principal más 1.765,85 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 5 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—29.099.

ALMACENES Y COMBUSTIBLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Caspe, 41 Bajos B, el próximo día 29 de junio a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y Gestión Social de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados ejercicio 2005.
Tercero.—Reparto de dividendos con cargo a reservas.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta fecha, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 23 de mayo de 2006.—Don José Ramón de Olano Fontcuberta, el Administrador.—32.856.

ALMAGRO BUILDING, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Ayala, 6 sexto derecha en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006 a las doce horas y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 30 de junio de 2005, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado así como de la gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los accionistas que de forma inmediata y gratuita podrán examinar la documentación referente a los puntos a tratar, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—Don César Vitorica Yllera, Secretario del Consejo de Administración.—33.130.

ALMERAYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Almeraya, Sociedad Anónima, en su reunión de fecha 23 de mayo de 2006, acordó convocar a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Ulises, número 18, el día 29 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere precisa, la Junta General Ordinaria tendrá lugar en el mismo local, el día 30 de junio de 2006, a las once horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

En Madrid, a 23 de mayo de 2006.—Firmado: José María Pérez Lozano. Secretario del Consejo de Administración.—32.923.

ALTEA FUTURA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por la presente, y en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración de la Entidad, convoco a los socios de la misma a celebrar Asamblea general ordinaria el día 28 de junio del presente año 2006 en Benidorm, Avda. Comunidad Valenciana, n.º 3, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día

siguiente en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2005, incluyéndose en ellas la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Censura de la gestión social del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación en su caso, de la distribución del resultado contable del ejercicio.

Cuarto.—Aprobación de la remuneración por la gestión de la sociedad.

Quinto.—Ampliación de Capital de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

No obstante haberse remitido a todos los socios, con anterioridad a la fecha de esta convocatoria, se hace constar a los efectos legales oportunos que cualquier socio tiene derecho a examinar en el domicilio social la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Propuesta de Distribución de Resultados y las Cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Asamblea General, así como a solicitar y obtener la entrega o el envío gratuito de los mismos y de los informes de gestión y de los Auditores de Cuentas.

En caso de no poder asistir personalmente podrá hacerlo por medio de representante legalmente habilitado.

Benidorm, 15 de mayo de 2006.—D. Andrés Ballester Ríos, Presidente.—33.074.

AMADOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, adoptado en su reunión de fecha 19 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Amador de los Ríos, número 6, de Madrid, a las diecisiete horas, del día 27 de junio de 2006, en primera convocatoria, o, en su caso, y para el inmediato siguiente, a las dieciocho horas y mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Apoderamiento para el Depósito de Cuentas.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos integrantes del orden del día o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los comprendidos en el orden del día.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña Concepción Muñoz Quintero.—32.893.

AMCI PROMOCIÓ I HABITATGE, S. A.

Convocatoria de la Junta general de la compañía

Por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de abril de 2006, y en cumplimiento de lo que disponen la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el

domicilio de la Sociedad, sita en Gran Vía de les Corts Catalanes, 619, de Barcelona, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día treinta de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de los informes de gestión de la compañía, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración fijándolo en cinco y, en su caso, designación de nuevos consejeros.

Quinto.—Ampliación de capital social de la compañía por un importe de 9.722.545 euros mediante emisión de 1.388.935 nuevas acciones de 6 euros de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de 1 euro cada una de ellas y consiguiente modificación del artículo seis de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Solicitud de admisión a negociación en el Segundo Mercado de la Bolsa de Valores de Barcelona de las nuevas acciones emitidas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que posean por sí o agrupadamente 75 o más acciones que, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la primera convocatoria, se hallen inscritos en el correspondiente Registro Contable de Anotaciones en cuenta. Las tarjetas de asistencia se expedirán con carácter nominativo por las entidades que legalmente corresponda.

Los accionistas podrán delegar su representación en la Junta y ejercer su voto a distancia en la forma prevista en la legislación vigente y en el Reglamento de la Junta General.

Se informa a los señores accionistas que a pesar de que los Estatutos prevén la posibilidad de asistencia a la Junta por medios telemáticos, éstos no serán de aplicación en la Junta General objeto de esta convocatoria por no haberse implementado los mismos.

Se informa a los señores accionistas que, de conformidad con lo previsto en los artículos 144.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, y en el Reglamento de la Junta General, pueden examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, sito en Gran Vía de les Corts Catalanes, número 619, de Barcelona, o pedir la entrega y envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados del ejercicio de 2005, la propuesta de aplicación de resultados, el informe de auditoría, el informe sobre el gobierno corporativo, el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración someterá a su aprobación y el informe de los Administradores sobre la modificación estatutaria propuesta.

Barcelona, 16 de mayo de 2006.—La Secretaria no Consejero del Consejo de Administración, Isabel Cabanyes Sala.—32.973.

ANDALUZA DE INGENIERÍA Y CONTRATAS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 173/05, a instancia de Mutua Intercomarcal, contra la empresa «Andaluz de Ingeniería y Contratas, S. L.», en la que con fecha de hoy se ha dictado auto de insolvencia provisional por importe de 9.243.35 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Granada, 4 de mayo de 2006.—Mercedes Puya Jiménez, Secretaria Judicial.—29.158.

ANETO GLOBAL INVESTMENTS SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas en el domicilio social, el día 29 de junio de 2006, a las 18 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Sustitución de la Entidad Gestora.

Tercero.—Nombramiento o reelección de auditores.

Cuarto.—Nombramiento, cese y/o reelección de Consejeros.

Quinto.—Aprobación de la propuesta de ampliación de Capital con cargo a reservas.

Sexto.—Aprobación del proyecto de escisión de la Sociedad con segregación de parte del patrimonio que pasará a formar parte de otra Sociedad de nueva creación.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad y adhesión al Mercado Alternativo Bursátil. Cese de la Entidad encargada de la llevanza de los libros contable y de accionistas y designación de otra nueva. Supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo.

Noveno.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Décimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—28.694.

ANGEL YLLERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y demás disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, Calvo Sotelo, n.º 15, Santander, el día 29 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, gestión del Órgano de Administración